



# County of Fairfax, Virginia

To protect and enrich the quality of life for the people, neighborhoods and diverse communities of Fairfax County

Estimados padres:

Por favor lean esta carta con atención, ya que contiene información acerca de sus responsabilidades como padres dentro del Programa de Asistencia para el Cuidado de Niños, sobre fraude al Cuidado de Niños y sobre las consecuencias de proveer información falsa. Si tiene alguna pregunta, por favor llame a su Especialista en el Cuidado de Niños o al Especialista en Requisitos al 449-8484.

## Fraude a la Asistencia Social

El fraude a la asistencia social y al cuidado de niños son robos. Un fraude de más de \$200 es considerado un delito grave. En Virginia, una persona que a sabiendas da falso testimonio a fin de obtener asistencia o que no informa acerca de un cambio de circunstancias que pudiera afectar sus derechos a recibir asistencia, es culpable de robo. Si se lo llegara a declarar culpable de fraude a la asistencia social a al cuidado de niños, puede castigárselo conforme lo dicte la ley del Estado.

## Información sobre Cambios

Usted tiene la obligación de informar sobre todos los cambios pertinentes al Programa de Asistencia para el Cuidado de Niños dentro de los 10 días de ocurrido dicho cambio. Si no está seguro de si debe o no informar sobre un cambio en particular, hable con su Especialista en el Cuidado de Niños o con el Especialista en Requisitos. Se le solicita que informe sobre los siguientes cambios dentro de un período de 10 días:

1. Cambio de dirección o de número de teléfono
2. Cambio en los ingresos del hogar
3. Cambio de empleador
4. Cambio en el número de horas de trabajo
5. Cambio en la actividad educativa/de entrenamiento, incluyendo días y horas de clase y curriculum
6. El padre/la persona al cuidado del niño comienza a recibir pagos de pensión del menor
7. Cambio en el número de miembros dentro del hogar
8. Cambio de estado civil (esto incluye cohabitación con una pareja)
9. Un niño que recibe servicios de cuidado cumple 13 años.
10. Un niño que recibe servicios de cuidado todo el día comienza a ir a la escuela y necesita menos horas de cuidado.
11. Licencia por maternidad (antes y después de que nace el niño)
12. Licencia por discapacidad
13. Retiro del niño del lugar donde se le provee el cuidado

## Devolución

Además de un castigo por criminalidad, a cualquiera que ocasiones que el Programa de Asistencia para el Cuidado de Niños haga un pago incorrecto a un proveedor por retener información acerca de cualquiera de los cambios mencionados anteriormente, se le requerirá devolver la suma equivalente al pago impropio. La devolución deberá hacerse ya sea en un sólo pago o de acuerdo a un plan de pagos establecido por escrito.

Al firmar más abajo, declaro que entiendo por completo y estoy de acuerdo con los requisitos de información descriptos más arriba. Si doy falso testimonio, información incorrecta o incompleta o no notifico a tiempo sobre algún cambio, podría estar quebrando la ley y podría ser enjuiciado por jurar en falso, robo o fraude a la asistencia social.

\_\_\_\_\_  
Solicitante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Especialista en Cuidado de Niños/Requisitos

\_\_\_\_\_  
Fecha